ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, a los 09 (nueve) días del mes de octubre del año 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas centrales del **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, sito en Ruta II "Mcal. José Félix Estigarribia" Km. 10 ½, el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de las firmas oferentes, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 - "RECARGA DE EXTINTORES" 2° LLAMADO – I.D. 377382**.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITCIÓN

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas presentes en el siguiente acto:

1.1 FIRE MASTERS S.R.L., cuyo correo declarado en el formulario de ofertas es licitaciones@grupochaco.com.

1.2 EXTINFUEGOS DE ALDO OSCAR ACUÑA, cuyo correo declarado en el formulario de ofertas es eextinfuegos@gmail.com

1.3 COMERCIAL MARMED DE MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA, cuyo correo declarado en el formulario de ofertas es marmed_22@hotmail.com.py.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que, en atención a lo establecido en el Art. 56 del Decreto N° 2.992/19, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

No se registran presentaciones tardías de ofertas.

3. MONTOS DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N° de Orden	Empresa	Precio Total ofertado
1	FIRE MASTERS S.R.L.	681.930
2	EXTINFUEGOS DE ALDO OSCAR ACUÑA	744.800
3	COMERCIAL MARMED DE MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	883.500

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Orlando René Agüero
Responsable
U O C - INFONA

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	FIRMAS OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	G.M.O.	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y PODER DEL REPRESENTANTE	CONSTANCIA SIPE N°
1	FIRE MASTERS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	1.612.796
2	EXTINFUEGOS DE ALDO OSCAR ACUÑA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	NO APLICA	1.613.471
3	COMERCIAL MARMED DE MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	NO APLICA	1.613.709

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO

No hubo observaciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de la U.O.C.
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL